

Oficio Nro. STHV-2023-0074-O

Quito, D.M., 20 de enero de 2023

Asunto: Resolución No. 012-CUS-2022, de la Comisión de Uso de Suelo

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-DC-MCSC-2022-0562-O de 25 de julio de 2022, la señora Concejal Mónica Sandoval Campoverde, en calidad de Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo, remitió a la Secretaría General del Concejo Metropolitano el Proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA No. 003 - 2019 - PUAE QUE APRUEBA EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL SANTA MÓNICA”, de iniciativa legislativa de los miembros de la Comisión en referencia.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0251-O de 18 de enero de 2023, la Secretaría General del Concejo Metropolitano remitió la Resolución No. 012-CUS-2022, de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en la sesión Nro. 0186 Ordinaria de 16 de enero de 2023.

La Resolución Nro. 012-CUS-2023 suscrito por el Mgs. Fernando Morales Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, Subrogante resolvió “(...) *solicitar que, en el término de tres días se remitan los informes técnico y legal actualizado a fin de continuar con el procedimiento parlamentario del proyecto de ordenanza.*”

Al respecto, adjunto sírvase encontrar el informe técnico Nro. IT-STHV-DMPPS-2023-015, en el cual se emite el siguiente criterio “*En ese sentido, al ser una iniciativa legislativa que no contempla aspectos técnicos de análisis por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, se emite criterio favorable para que el Concejo Metropolitano, en uso de las atribuciones y competencias establecidas en el artículo 87 del COOTAD y artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, continúe con el proceso legislativo metropolitano establecido para la aprobación de la propuesta de Ordenanza reformativa de la Ordenanza Metropolitana No. 003-2019-PUAE sancionada el 17 de septiembre de 2019.*”

Información que se remite para el respectivo trámite legislativo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. STHV-2023-0074-O

Quito, D.M., 20 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría
**SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - FUNCIONARIO
DIRECTIVO 3**
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-0251-O

Anexos:

- Informe tecnico_ PUAE Santa Monica_20022023.pdf

Copia:

Señora Arquitecta

Lorena Monserrat Carranza Claudio

Directora Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo - Funcionaria Directiva 5, Subrogante
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Lorena Monserrat Carranza Claudio	lcc	STHV-DMPPS	2023-01-20	
Aprobado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MEME	STHV	2023-01-20	

